

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

### A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARPIEL S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.14.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi Informe de labores relativo al ejercicio económico del año 2010.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución inestructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la compañía, manifiesto que ésta obtuvo en el 2010 una rentabilidad de US\$ 55.977,23
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa del ejercicio económico arriba indicado.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante que mencionar.
- 1.4.- La utilidad bruta del ejercicio es de US\$ 55.977,23 valor del que recomiendo se realice las deducciones legales correspondientes al 25% del Impuesto a la Renta y luego la utilidad neta se remitan a la cuenta UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.
- 1.5.- A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2009 comparándola con la del año 2010:

RUBROS	2.010 (en dólares completos)	2009 (en dólares completos)
Activo	324.545.89	391.990.16
Pasivo	145.021.40	171.936.80
Patrimonio	179.524.49	220.053.36
Ingresos	89.260.69	101.809.48
Egresos	33.283.46	25.586.01
Utilidad (pérdida) del ejercicio	55.977.23	76.223.47

- 1.6.- Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas seguir con las políticas y estrategias operacionales de la compañía en vista de que a pesar de la aguda recesión económica generada por la toma de algunas medidas de Gobierno, han dado buenos resultados.

Muy Atentamente,

Sr. Fabián Salame Santos  
Presidente

